

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

ALICANTE, DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚMERO 1267.



EL SEÑOR

**DON MANUEL GONZALEZ Y GONZALEZ**

HA FALLECIDO

EL 27 DE OCTUBRE DE 1883 Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA.

Su desconsolada madre doña Manuela Gonzalez viuda de Gonzalez S. Escalante; hermanas del finado doña Presentación y doña Concepción y su tío D. Prudencio Gonzalez y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 5 del corriente á las diez de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolas.

Alicante 3 de Noviembre de 1883.

*El duelo se despide en la Iglesia.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## LA CASA DE SOCORRO.

En la tarde del viernes, y como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, tuvo lugar ante escogida y numerosa concurrencia, la apertura de la casa de socorro recientemente instalada en la planta baja de la Casa Ayuntamiento, local que anteriormente ocupaba el Juzgado Municipal.

Como resultado de la rápida inspección que tuvimos ocasión de hacer, diremos á nuestros lectores que el local puede considerarse como apropiado

para el objeto á que há sido destinado, pero solamente por su situación, relativamente céntrica, y á falta de otro mejor. Si hubiéramos de juzgar con severidad sus condiciones, diríamos que carece de amplitud, de luz, y de ventilación, y que es por consiguiente muy de desear que las condiciones económicas del establecimiento sean suficiente favorables para poder disponer de un local conveniente, y en armonía con lo que la importancia de nuestra capital y las prescripciones de la higiene aconsejan. Vimos muchos candelabros, mu-

chas luces, una aromática alfombra de plantas olorosas, un gabinete regularmente arreglado para el personal de servicio, y dos camas dispuestas en la planta baja; una sala con dos alcobas, completamente desocupadas en la parte alta.

Recorrido el local por los invitados, el señor Gobernador civil dirigió la palabra á la concurrencia. Con una modestia que le honra, declinó la honra de la iniciativa, que adjudicó á la prensa, dedicándola frases de afecto que sinceramente le agradecemos: enumeró los recursos con que el Establecimiento cuenta para sostenerse, y detalló la diferencia que existía entre la casa de socorro y la beneficencia domiciliaria.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde señor Mandado para atribuir toda la gloria de la obra realizada al Sr. Baeza. Se extendió en algunas consideraciones acerca del concepto que algunos escritores modernos tienen de la caridad, que el señor Mandado nos dijo que definen «tabla náufraga que fluctúa en el proceloso mar de la vida.» Confesamos ingenuamente que desconocíamos esta definición y nos complacemos en agradecer al señor Mandado, que nos la haya transmitido. El secretario leyó el Reglamento. Tras de algunas nuevas breves palabras del señor Gobernador, terminó el acto á los acordes de la banda municipal, ó provincial, que no sabemos á ciencia cierta el verdadero carácter de la que dirige nuestro amigo Charques.

Reneado el acto fidelísimamente

permítansenos algunas observaciones por cuenta propia.

Nos dijo el señor Gobernador, y se consigna en el Reglamento, que la casa de socorro se sostendrá con el producto líquido de lo que en el Gobierno civil se recaude por el Ramo de Higiene y que esto será suficiente para cubrir los gastos quedando para establecer la beneficencia domiciliaria las cantidades ofrecidas por el Casino y la suscripción voluntaria entre el vecindario.

Nos hubiera convencido mucho mas de la exactitud de sus palabras el señor Baeza, si al Reglamento no le hubieran faltado algunas explicaciones como las siguientes:

Cálculo aproximado de la recaudación por higiene.

Presupuesto aproximado del coste del sostenimiento de la casa de Socorro.

Presupuesto de sus gastos de instalación.

Indicaciones categóricas acerca de la forma en que se ha de atender á la adquisición de medicamentos, alimentos, drogas, vendas, trapos, hilas, aparatos, instrumentos, reposición y limpieza de ropas, alumbrado, etc. etc.

Plantilla del personal de practicantes y enfermeros con sus haberes y gratificaciones, así como lo que ha de asignarse al tesorero contador.

Si estos datos fueran conocidos, podríamos habernos escusado fácilmente de la impresión, hasta cierto punto penosa que nos produjo la extraña coin-

— 19 —

constantemente alrededor del mástil, y siguen con tenacidad el catavientos, entreteniéndose en picotearlo.

En breve llegamos á unas veinte millas geográficas de Nueva Zembla (21 de junio); las focas empiezan á aparecer, y por fin, avistamos la tierra! Los arponeros preparan sus armas, regocijándose la idea de volver á emprender sus proezas contra la morsa ó la foca. A las cuatro y media se ven los primeros témpanos á babor y á proa.

Renunció á describir la indecible emoción que se apodera de mí, novicio explorador de las regiones árticas, á la vista de aquellos hielos que vagan á merced de las olas. Van llegando cada vez mas apiñados, y obligan al *Proeven* á desviarse de su derrotero; despues de orzar al norte, nos encaminamos en derecha á los témpanos que parecen mas dispersos, y á media noche conseguimos atravesar aquella primera valla gracias á la habilidad de nuestro jefe y del capitán.

Un *fangstfartyg* (barco pescador) nos precede. La gaviota, llamada *senador* por los navegantes árticos, á causa sin duda de su gravedad, el *Larus eburneus*, vuela á ve-

— 18 —

Antes de perder de vista la tierra firme, nuestro jefe celebró una conferencia con el capitán para resolver si debíamos gobernar en demanda de la isla de Kolgüief ó del Gasland (costa oeste de la Nueva Zembla), quedando resuelto dirigirse á esta última.

Pusimos, pues, la proa nácia la Nueva Zembla: el termómetro marcaba 8°, 7 centígrados por la noche.

El *styrman* (el segundo) me hace observar en el horizonte una línea de luz blanca que se destaca del cielo; es la señal precursora de los hielos, por lo cual lleva el nombre de *Suoblick* ó *isblick* (*blick*, luz; *is*, hielo; *sno*, nieve) que le dan los navegantes árticos; merced á ella saben que se acercan á un sitio peligroso, pues dicho resplandor se divisa á veinte kilómetros de distancia, y á veces á mas.

El 20 nos hallamos á la altura del mar Blanco, donde se siente de un modo desagradable el oleaje. Los únicos seres vivientes que acompañan al *Proeven* durante esta parte de la travesía son: urías de tres dedos, labbos de larga cola, pequeñas gaviotas y procelarios. Las urías tridáctilas revolotean

— 15 —

llares de aves, en especial eiders y urías, que anidan allí; esta roca que se lanza fuera del agua hasta cerca de ochocientos metros de altura en medio de otras rocas peladas, pertenece á M. Ebeltoft, abogado distinguido, á quien nuestra expedición es deudora de los desinteresados servicios que le ha prestado en Tromsøe. Esta propiedad es de bastante rendimiento, á causa de la cosecha del plumon de eider, el edredon.

Por espacio de dos dias seguimos navegando, gracias al viento que nos ha sido siempre favorable; el *Proeven* anda á razon de seis nudos por hora.

El 17 doblamos el cabo Norte, que resplandece á los rayos del sol de la mañana, seguidos de nuestros compañeros de viaje, es decir, de las ballenas y petreles ó procelarios.

El *Pracellaria glacialis*, ave siniestra de las tempestades, lúgubre heraldo de las regiones polares, rasa ligeramente las olas ó parece cernerse en medio de un silencio apenas interrumpido por su rápido aleteo. Suele permanecer mucho tiempo con las alas extendidas, inmóviles, sobre la estela del buque,

ciencia de abrirse el día de difuntos el referido establecimiento.

A otro punto. Nos parece algo prematuro hablar de beneficencia domiciliaria cuando la nueva casa de socorro no tiene más instrumentos quirúrgicos que los que graciosamente le ha cedido la casa de beneficencia, como *inútiles que eran para las necesidades del servicio*.

Por último, hemos de observar que tanto el señor Baeza como el señor Mandado insistieron de tal manera sobre la abnegación de los señores médicos titulares al encargarse de la asistencia, que nos llegó á parecer irónica la alusión. Muy laudable nos parece el proceder de estos facultativos, todos queridos amigos particulares nuestros; pero merece despues de todo tanto bombo lo que al fin y al cabo no es sino el cumplimiento de un deber sagrado?

Peró sea lo que quiera, se abrió la casa de socorro

Un aplauso sincero, á los que la establecen, y á los que la sostengan.

Y que dure.

SIGUE LA MAREJADA.

Son las once de la mañana. Para una hora antes quedó convocada la Diputación provincial, y sin embargo, no pudo celebrar sesión por falta de número.

Veamos ahora, con datos que juzgamos positivos, las causas en que fundan los constitucionales del señor Terol su falta de acatamiento á las órdenes del señor Gobernador.

En la convocatoria del señor Baeza, citando con ocho días de anticipación á los señores Diputados para el 2 del actual, no se hacía constar la hora de la reunión, ni según la letra y espíritu de la ley era necesario.

El viernes recibió el Gobernador un pliego, suscrito por trece diputados de la fracción Terol, en que, al hacerle observar aquella omisión, se le encarecía citase la hora fija en que debían reunirse en el salón de sesiones.

En su vista, se convocó para las ocho de la noche según el aviso de que tienen noticia nuestros abonados.

Yá decíamos en nuestro número anterior, que no habiendo concurrido los terolistas no era posible que se celebrase sesión, y así fué en efecto.

El señor Baeza, creyó conveniente multar á los diputados que desobedecieron la orden de convocatoria, y citar para nueva reunión á las diez de la mañana de ayer, y dicho queda que tampoco concurrieron los trece individuos arriba mencionados.

Hasta aquí lo histórico, lo que no tiene ya justificación posible desde el momento en que, subsanada la omisión, si se quiere, de que adolecía la convocatoria, no han concurrido los terolistas á la reunión del cuerpo provincial.

Veamos ahora las razones secundarias—y no por eso menos exactas—en que fundan su retraimiento.

Que la candidatura del señor Ganga para Vice-presidente de la Comisión carece de simpatías aún entre sus mismos amigos, lo está diciendo á voces ese mismo retraimiento de los constitucionales.

No se concibe, de otro modo, que teniendo mayoría, teniendo asegurada la elección del antiguo moderado, mas tarde conservador y hoy fusionista ó liberal de pacotilla, señor Ganga, teman presentarse en el palacio de la Diputación donde se agita y toman cuerpo la idea de que pueda ser elegido el señor Rico, diputado posibilista.

Debía saber el Sr. Terol, debían saber los patrocinadores de la candidatura Ganga, que este solo nombre equivale hoy en el seno de la Diputación á atraer sobre él los sufragios en contra de todos aquellos representantes de la provincia que verdaderamente se interesen por la prosperidad y ventura del país y que quieren ser fieles á lo que de ellos tienen derecho á esperar sus electores.

El señor Ganga, al frente de la Comisión provincial, sería por sus antecedentes é historia política, una calamidad para los pueblos; por sus compromisos con unos y con otros, una plaga, mas terrible aun que la filoxera, para oponerse á toda mejora de interés general, distribuyendo sus favores con los amigos y paniaguados; y en el manejo de los intereses confiados á su mentido celo y á su soñado patriotismo, azote perenne, rémora constante para que de los acuerdos y disposiciones de la Permanente naciese nada noble, nada levantado, nada plausible, nada digno de encomio, nada

que redundase en beneficio de esta desgraciada provincia, porque el Sr. Ganga es refractario á toda mejora, cuando en esta mejora no se satisfacen los caprichos ó las exigencias de los amigos.

¿Parecen duras, injustas nuestras frases? Pues entónces, ¿cómo se explica que el señor Ganga, de la mayoría, y apoyado por el señor Terol, no tenga la seguridad del triunfo? Sencillamente porque muchos de sus correligionarios, abundan, sin duda, en nuestras mismas ideas.

Y en cuanto al señor Rico, ¿qué podemos decir nosotros?

Que los constitucionales, los fusionistas tienen la culpa toda de los deseos que manifiesta de ocupar el primer puesto en la Permanente, porque ellos son los que por atenciones que no son del momento, han concedido el segundo lugar al diputado posibilista, cuando podían haberle dejado el cuarto, por ejemplo, ya que otros hombres podían haber ocupado el segundo, sin que pudieran haberse tropezado ahora con estos obstáculos é inconvenientes que solo sirven para poner de manifiesto la falta de cohesión de los fusionistas, por una parte, y la política torpe y descabellada que vienen haciendo desde que en hora infausta para la patria, ocupó el poder el ex-presidente del Consejo de Ministros.

Y por lo que al señor Baeza toca, lo que los terolistas esperan es que venga otro gobernador que se doblegue á ciertas y determinadas exigencias á las que no puede doblegarse el carácter, esta vez enérgico, del señor Baeza, porque á lo que se ve los rumores de que ayer nos hacíamos cargo acerca del apoyo que se suponía dispensaba el Gobernador á la candidatura Rico, no han sido otra cosa que patrañas echadas á volar por los mismos que han pretendido crear entorpecimientos á la marcha político-administrativa en que se há inspirado el señor Baeza, pero que hoy se desvanecen aquellas especies, desde el punto en que está conocido el juego porque han dejado ver las cartas demasiado á las claras los amigos del señor Terol.

Suspendemos estas líneas hasta las cinco de la tarde. ¿Qué sucederá?

Estaba previsto: Las 25 pesetas (y apercebimiento) con que fueron multados los desobedientes fusionistas, en nada han influido para que acudiesen al sitio donde el deber les llamaba, al propio tiempo que la

autoridad, respetable siempre, del Gobernador de la provincia.

El Sr. Terol y sus amigos han hecho una sangrienta burla del delegado del Gobierno; han faltado abiertamente á la ley haciendo caso omiso de las órdenes que les comunicó el primer guardador de ella en la provincia: el representante del Gobierno constituido.

Políticos como el señor Terol y los suyos, están sobradamente juzgados. Por el soñado temor de que pudiera ser elegido Vice-presidente de la Comisión provincial el señor Rico, temor que no encuentra las mayores garantías de exactitud, han pasado el ridículo bochornoso de ser multados por la autoridad superior y de que se les instruya un expediente de desobediencia y desacato á esa misma autoridad cuyo expediente, remitido al Ministerio de la Gobernación, dará en su día los naturales resultados; recaerá en él la resolución que es consiguiente.

A última hora, en los círculos políticos hemos recogido la noticia de que los señores Diputados que fieles al cumplimiento de su deber se han apresurado á cumplimentar la convocatoria del Gobernador, han protestado contra la conducta incalificable de los que pudiéramos llamar rebeldes de la Diputación, reclamando indemnización por los daños y perjuicios que se les han originado.

¡Caiga sobre esos políticos que siguen las inspiraciones del presidente de la Diputación y sobre el mismo presidente el baldon y oprobio que merecen por su proceder, que no tiene calificación posible por parecernos demasiado suaves los que pudiéramos tomar del Diccionario de la lengua

La convocatoria, pues, se ha declarado sin efecto, hasta que el Ministro de la Gobernación resuelva.

- ¡Terolistas!
- ¡Constitucionales!
- ¡Ambiciosos!

SUETOS POLÍTICOS.

¡Albricias!  
El *Constitucional Dinástico* nos dedica su primer suelto de ayer despues de transcurridos ocho días sin nombrarnos directa ni indirectamente.

El suelto aludido se refiere á la espe-

observando con suma atención lo que le echan desde cubierta y precipitándose sobre ello en cuanto lo ve caer; le gusta mucho el tocino y el jamon, y desdeña la pesca salada. El entretenimiento ordinario en una travesía como esta, que muchas veces peca de monótona, consiste en echar al agua por la proa un pedazo de tocino atado á una cuerda; apenas llega este cebo á la superficie de las olas, cuando una bandada de procelarios se precipita ávidamente sobre él, lanzando gritos roncocos, metiendo una algarazara espantosa, y procurando desviarse unos ó otros de la presa; hasta que despues de muchos esfuerzos y luchas, uno de ellos consigue apoderarse del tocino; tragándosele juntamente con la punta de la cuerda. El gloton no tarda en advertir que no todo es miel sobre hojuelas, se siente remolcado por el buque, resiste, alza el vuelo, y por último; de bueno ó mal grado:

Abre su negro pico, deja caer el queso...

No bien vuelve á aparecer el tocino á la superficie del agua, empieza de nuevo la misma función, que se repite hasta que ya no

queda nada del cebo. Si se lanza una cuerda mas corta con tocino en las dos puntas, la lucha ofrece doble animación. Por desgracia, sucede á veces que se tiene la crueldad de poner en el cebo un anzuelo, á fin de apoderarse del ave, cosa que podia lograrse facilmente sin hacerla sufrir.

Por la noche, al recoger la draga observamos que nos sube algunos animalillos vivos de los abismos del mar, á trescientos cincuenta metros de profundidad (71° 12' latitud N. y 23° 43' long. E. de Greenwich).

18 Junio.—Una brisa del oeste nos impele con bastante rapidez; la red que vá remolcada entre las aguas se llena de animales que ofrecen el aspecto de una gelatina pardo-amarillenta, de olor nauseabundo, son diatomáceas. Estos parajes son muy frecuentados, surcándolos en todas direcciones unos cincuenta buques de varios tamaños, de vapor ó de vela.

A media noche el viento refresca mas, el *Proeyen* navega á razon de siete ú ocho nudos; á lo lejos se divisa un punto sombrío; es la fortaleza mas septentrional de Noruega, Vardohus, junto á la cual pasamos.

ces hácia nosotros; grandes bandadas de urías cruzan los aires, y en algunos témpanos reposan las focas de Groenlandia. Tan solo distamos doce millas de la costa de Nueva Zembla, pero una intensa niebla, y la nieve despues, lo rodean todo con un velo importuno: el termómetro baja hasta 0°,6 centígrados.

La carencia de noche, que es completa, duplica el tiempo del trabajo; de suerte que á la una de la madrugada podemos echar al mar, como si fuese al medio día, nuestras mechas de cáñamo, y recoger una gran cantidad de afiuridos, briozorios, astéridos, etc.

Nuestra impaciencia por saltar á tierra toca á su fin; el 22 de junio á las nueve de la noche fondeamos en una ensenada del Gaasland. Sin mas tardanza todos los miembros de la expedición pasamos á un bote para ir á pisar esa *Nueva Tierra* (1), primer objeto de nuestra empresa.

(1) Esto es lo que quiere decir el nombre de nueva Zembla en ruso.

cie que vertida por *La Fé*, hemos re-  
batido ayer en nuestro primer artículo  
de fondo.

Sin embargo de que *El Constitucional Dinástico* ha llegado tarde al aludirnos, debemos manifestarle que los hombres del partido conservador, con el Sr. Cánovas á la cabeza, están donde estaban, donde estarán siempre, sin retroceder jamás en las ideas que informan su política.

Por algo no somos fusionistas. Cuide *El Constitucional Dinástico* ser consecuente una vez al menos y no pase de las filas constitucionales á las carlistas, con la misma facilidad que pasó de las filas republicanas á las constitucionales alguno que nuestro colega conoce perfectamente sin necesidad de que le nombremos.

No debe tirar piedras á tejado ajeno quien tiene el suyo de vidrio.

*El Graduador* no puede ocultar el despecho que le produce el fallo absoluto recaído en las causas seguidas contra nuestro compañero en la prensa señor Perez Aznar, y pregunta cual es el recurso que les queda á sus amigos despues de conocidas esas sentencias.

Pues el remedio nos parece sumamente resuelto. Acatar el fallo de los tribunales de justicia, ó acudir en alzada á los tribunales superiores si creen lesionado su derecho, ó deficiente la sentencia.

Ni mas ni menos.

Se marchó el señor Fernandez.  
Buen viaje.

Pero antes de marcharse, se despidió de sus amigos con un banquete (en el que se sirvieron ocho platos y diversos vinos) en la fonda de la Marina.

Lo que no sabemos, es si el banquete fué ofrecido por el señor Fernandez á sus amigos, ó por la Redacción de *La Reforma Liberal* al señor Fernandez.

Sea como quiera, lo cierto es que los izquierdistas Fernandezistas han empezado á comer.

Afortunadamente, á costa suya.  
Se van preparando para comer á costa del presupuesto.

¿Lo conseguirán, amiga Libertad?

*La Unión Democrática*, que hace pocos días refiriéndose á *El Graduador* alardeaba de generosidad no queriendo decir nada por cuenta propia al hablar de cierta *plancha* telegráfica, se muestra implacable con *La Reforma Liberal* á propósito de las declaraciones del señor Barrachina.

Es que *La Reforma Liberal* no es acreedora como *El Graduador* á la generosidad de *La Unión Democrática*.

La afluencia de originales políticos, nos impide dar hoy á nuestros lectores la acostumbrada *Hoja literaria de los domingos*.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene:  
El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Circular del Gobierno civil trasladando oficio del Gobernador Militar dando cuenta de haber hecho entrega del mando al coronel D. Francisco Dugi.

Parte oficial de *La Gaceta*:—Real Decreto de Gracia y Justicia, indultando á Policarpa Torices del resto de la pena de siete meses de prisión correccional, que le fué impuesta en causa por lesiones.

Circular del Ministro de Ultramar anunciando las vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana de las Cátedras de Filosofía de la Historia y de Historia crítica de la Literatura española.

Otra id. con las vacantes de las cátedras de Astronomía teórico-práctica y de Ana-

tomía comparada en la Facultad de Ciencias de la misma Universidad.

Anuncio del Comandante Militar de Marina de Alicante, por el que se limita á quince dias la cuarentena que se impone en Sábana, (E. U.) á los buques procedentes de las Antillas y otros puntos infestados ó sospechosos.

Otro de la Capitanía general de Marina de Cartagena variando una cláusula del pliego de condiciones respectivo á la subasta para adquirir los materiales y efectos necesarios á aquel Arsenal en Setiembre último.

Otro de la Delegación de Hacienda abriendo el pago de la mensualidad vencida á las clases pasivas.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 Noviembre 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Han llamado la atención las últimas declaraciones de *El Norte* órgano del señor Moret, afirmando que el compromiso contraído por el gobierno con el Rey y con el país, no se limita al planteamiento de sufragio universal, y á la reforma constitucional, sino que comprende tambien la completa reconstitución política y social del país. Ya veremos á donde vá el señor Moret con sus ideas.

Por lo bien que juzga al señor Sagasta, reproduzco los siguientes párrafos de *El Día*.

«Era el año de 1871, primero del reinado infeliz de don Amadeo de Saboya. Las fracciones políticas que habian contribuido con las armas á la caída de la dinastía de los Borbones y con sus votos al entronizamiento de la dinastía italiana, cansáronse de vivir juntas y plantearon la crisis ante el rey, que no acertaba á explicarse las causas de tan inesperado cambio.

Encargóse de la formación del ministerio don Manuel Ruiz Zorrilla, el cual ofreció puesto principalísimo en el gobierno al que compartía con él la jefatura del partido progresista, á don Práxedes Mateo Sagasta. Presentóse el nuevo ministerio á las Cortes, el 25 de Julio, á exponer su programa. El señor Ruiz Zorrilla manifestó conmovido su profunda pena por no ver á su lado en el banco azul al señor Sagasta y éste, correspondiendo á tanta muestra de efecto, declaró solemnemente que era el primer soldado de aquel ejército, con la sola condición de que se le dejara un puesto en la vanguardia para participar el primero de los peligros y disfrutar el último de la victoria.

Corrieron los meses. Acercábase la época en que las Cortes iban á reanudar sus sesiones, suspensas desde los últimos dias de Julio. El ministerio designó para ocupar la presidencia del Congreso al jefe reconocido y acatado de la fracción radical á D. Nicolás Maria Rivero. Reunidas las Cortes, el 3 de Octubre, procedió la Cámara popular á la elección de presidente. Despues de varios incidentes, resultó el candidato ministerial derrotado por 10 votos. ¿Quién era el vencedor? El amigo cariñoso del jefe del gobierno, el soldado que en Julio pedía sólo que se le diese puesto en la vanguardia del ejército ministerial, para demostrar su entusiasmo y ardimiento; D. Práxedes Mateo Sagasta.

El ministerio Zorrilla presentó la dimisión. Obligado el rey á elegir entre el ministerio radical y las Cortes conservadoras, optó por las Cortes, constituyéndose el ministerio Malcampo-Candau bajo la protección del Sr. Sagasta, y quedando definitivamente rota la inteligencia de los partidos monárquicos.

Bolsa.  
4 por 100 perpétuo, 59'75  
Amortizable, 73'20  
Suyo.

F.

VARIEDADES.

PRIMEROS SUEÑOS DE AMOR.

Escuchadme una historia sencilla y tierna, digna del arpa amorosa de nuestros antiguos trovadores.

Descansad por un momento de las intrigas y falsedades del mundo, entre las amarguras de la vida real: yo puedo trasportaros al cielo, haciéndoos penetrar en

el misterioso santuario de un corazón de quince años!

¿Habeis visto alguna vez al jilguerillo extender al sol su pintado plumaje, mirándose gozoso en el líquido arroyuelo? ¿Participásteis de su alegría cuando le oisteis prorumpir de vez en cuando en locos y bulliciosos trinos? ¿Os halaga la rosa cuando se mece voluptuosamente en sus ramos de esmeralda, arrojando á la brisa sus más suaves perfumes? Y en fin, ¿no han hablado á vuestra alma esos mil murmullos que saludan al alba, esos mil encantos esparcidos en la naturaleza, ese dulce rocío matinal absorbido por las flores, esas nubecillas de nácar que cruzan el aire y se coloran al primer rayo del sol, á ese primer rayo tan bello, tan grato, que brilla sin deslumbrar, regocijando la vista y el corazón?

Mela, la vírgen de cabellos rubios y ojos azules como el sereno del cielo, es un compendio de todas estas maravillas; hermosa y cándida, tierna y espiritual, juguetona y tímida, atrae el corazón con la seductora simpatía de su alegre inocencia.

Mela es huérfana.  
Mela está educada por un abuelo septuagenario, y es feliz, si, muy feliz; porque la felicidad de los niños estriba en la complacencia y la bondad. Como la humilde yedra, necesita el apoyo del árbol antiguo para sostenerse, pero también como ella reviste el marchito tronco de verdes y lujosos ramos que lo hace retroceder, aunque efímeramente, á los dichosos tiempos en que fué gala del vergel por su frescura y lozanía.

Por eso le era permitido todo á aquella niña adorada... ¡La mimaban tanto! Sus caprichos eran leyes, sus antojos necesidades.

Una sola cosa le estaba vedada. El anciano no le dejaba travesear en su gabinete de estudio. Cuando no estaba en casa se llevaba la llave en el bolsillo.

Aquella puerta cerrada era un misterio que despertaba en ella los mismos instintos que en nuestra primera madre... Un dia vé la llave olvidada en la cerradura... su corazón late violentamente... su abuelo há salido... la ocasión es propicia... la tentación poderosa... apoya su mano temblando en la llave y la cerradura gira blandamente cediendo á su impulso, y Mela penetra en la habitación.

¿Qué sorpresa tan desagradable!... ¿Es posible?... ¿A qué guardar tanto misterio?... Si se exceptúa una pequeña biblioteca, nada hay en aquel aposento que merezca la atención.

Tal vez sin la prohibición no hubiera permanecido en aquel sitio, ¡pero le estaba prohibido!... ¡es lástima abandonarlo! Ve encima de la mesa un precioso álbum forrado de tafete verde, con los cantos dorados, el cual contiene retratos y biografías de personajes célebres; lo hojea distraidamente y por último detiene la vista en estas palabras:

«El poeta D. Alonso de Ercilla, cautivaba los ánimos por su hermosa figura y marcial continente. Arrojado y audaz en los combates, su trato íntimo era dulce y modesto. Su extremada sensibilidad lo hacia muy aporósito para dar cabida en su alma á las tiernas impresiones del amor idealizando de tal modo en sus escritos á los objetos de su cariño, que participaban de su entusiasmo cuantos leían sus versos.»

Mela se interrumpió para admirar el retrato de don Alonso ejecutado á dos tintas, quedándose absorta en su contemplación. Sus hermosos ojos buscaban en el cantor de la *Araucana*, los delicados sentimientos que se le atribuían. Creyó verlos irradiar en su frente altiva y melancólica, y por un instinto indeliberado, elevó la lámina á sus labios, imprimiendo en ella un beso.

¡Cosa singular! un estremecimiento súbito se apoderó de ella: sus mejillas se encendieron de rubor, como si hubiese cometido una falta, y temblaba de tal modo, que tuvo que apoyarse en la mesa para no caer.

Cerró el libro precipitadamente como el que trata de destruir una prueba acusadora abrió otro libro de comidas antiguas, pero su mal estar se aumentaba en vez de disminuir. Creyó oír pasos y temerosa de que la sorprendieran en aquel sitio, se apresuró á salir de él asustada, mientras sus trémulos labios repetían.

*Amor me manda que velando espere  
A quien sin haber visto me enamora.* (1)  
Cuyos versos que acababa de leer se habían quedado en la memoria.

(1) Tirso de Molina: «Villana de la Sagra», acto II, escena XI.

Desde entonces el carácter de Mela sufrió una metamorfosis extraña. Desde entonces sus juegos carecen para ella de atractivo y le agrada la soledad. Ya no es el alegre pajarillo que salta de rama en rama, sino la amante tortolilla que en el bosque llama con dulces ayes á su amor!

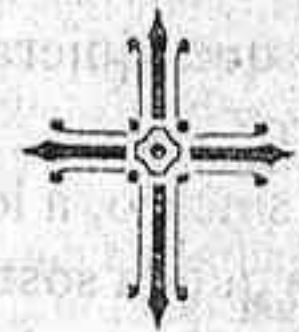
Cuando el sol se halla próximo á su ocaso. Mela baja al jardín buscando en el un sitio retirado para entregarse á sus meditaciones. No quiere absolutamente que la distraigan, cierra sus bellos ojos á la luz del dia, para concretar sus facultades en una sola idea, que evoca en su pensamiento, creación fantástica que bulle en su mente, pero tan bella, tan embriagadora, tan dulcísima, que no cambiaria su imagen por todos los tesoros del mundo.

Allá en su imaginación vé retratarse un gentil mancebo... su corazón de niña lucha por atraerlo: pero está lejos... ¡tan lejos!...

Miguel Angel Espina.

(Se continuará.)

SECCIÓN LOCAL.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MANRESA Y ORIENTE,

falleció el dia 4 de Octubre último.

R. I. P.

Su esposa, hija, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican en caridad á los amigos que no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y misa que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María el lunes 5 de los corrientes á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 4 Noviembre de 1883.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

SECCION DE RECLAMOS.

¡ÚLTIMA NOVEDAD!

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en ABANICOS de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

Entre ellos los hay de primoroso gusto artístico que pueden hacerse con ellos los mejores regalos, especialmente para novias.

Elegancia y economía.  
CALLE MAYOR NÚMERO 26.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 34.  
Darán razón en la misma calle, casa núm. 19.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos *El Salto del Pásegio*.

Por la tarde á las tres y media.—La zarzuela en tres actos, *Las dos Princesas*.

TEATRO ESPAÑOL.—Grandes funciones para hoy.—Por la tarde á las tres.—El drama en siete actos *Don Juan Tenorio*.

Por la noche á las ocho—El drama bilíngüe en tres actos, *Pobres y ricos*.

La pieza en un acto *Los manguitos*, Entrada geneaal 0'50 peseta.

PLAZA DE TOROS.—Gran función para hoy dirigida por D. Juan Milá.  
Entrada general un real.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

### D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO  
DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

### PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M. ALONSO Y NABASA

(inspirado al pie del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M. Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se ve, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

## DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

## FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

TRATAMIENTO

## DE LA TISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

*Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.*

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado Plus-Vita, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pie del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías.... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.  
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

## IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

## F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.  
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

## MADERAS.

Gran almacén de todas clases, calle de San Fernando.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Tubos acústicos ó porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenemos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

Esplá.